

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cáceres..... UNA peseta al mes.
Pera de la capital... 3.50 al trimestre.



EL NOTICIERO



REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

ALFONSO XIII, N.º 6.—TELEFONO, N.º 161

Pagos adelantados

No se publica los días festivos

Francos concertados

DIARIO DE CACERES

ULTIMOS TELEFONEMAS Y NOTICIAS DE LA MAÑANA

Al Excmo. Sr. Capitán general de esta región

Caso de estudio

El correo interior trae a nuestra redacción una carta, suscrita por cuatro víctimas de errores judiciales ó de excesivo celo, que nos ha impresionado profundamente y que con seguridad moverá los sentimientos de V. E. en aras de la justicia y de la equidad que es el llamado a enderezar esta clase de entuertos, devolviéndonos la tranquilidad a casas sumidas al presente en la miseria y el dolor.

El día 17 de Agosto, cuando se precipitaron en España los luctuosos sucesos de la abortada revolución, fueron detenidos, merced a una denuncia de una persona que figura en política en el pueblo de Alcántara, donde las pasiones de esta clase han llegado al mayor encono, los pacíficos vecinos, Ave-lino González, Juan Pérez y Vicente Solano, por el delito de haber recibido, uno de ellos, una proclama revolucionaria, de las dirigidas al ejército, que a título de curiosidad les remitió un pariente, cabo del regimiento de infantería de Asturias, de guarnición en Valladolid, con limpia hoja de servicios.

Desde aquella fecha, los cuatro se ven encarcerados y sometidos a un proceso, merced a la denuncia que se hizo en la siguiente forma: En el casino llamado Garaysta, por ser diputado á Cortes, merced a un derrame de billetes, el señor don Antonio Garay, se supo que uno de los actualmente encarcelados tenía la proclama, y por medio del conserje de dicho círculo, se la pidieron para satisfacer su curiosidad, leyéndola, y entregada con la mejor buena fé, sirvió de documento para que, según dicen en su

Las declaraciones de Alba

Una rectificación

Aprovechando el rfo. revuelto, alguien quiso sacar partido, para sus fines políticos de la actitud de las Juntas de Defensa, atribuyendo á éstas el veto al señor Alba por sus últimas declaraciones en un periódico de Madrid.

«La Correspondencia Militar, órgano de las Juntas de Defensa, se ha creído en el caso de salir por los fueros de la verdad, publicando la rectificación siguiente:»

«Se ha dicho en algunos periódicos que las últimas declaraciones del señor Alba, habían sido mal recibidas por la opinión militar y que las Juntas de Defensa ponían su veto á dicho ex ministro liberal.»

Tales referencias son totalmente inexactas. Ni la opinión militar ni las Juntas de Defensa, por tanto, se mezclan en política, y en cuanto á lo del veto, el suponerlo cierto ofende más á los elementos militares que al señor Alba.»

recibido las mismas proclamas para leerlas, pero sin que eso suponga el estar complicados en los hechos que todos lamentamos, puesto que los firmantes de la carta no figuran en ningún comité revolucionario ni en las listas que fueron encontradas en poder del Comité de huelga.

Del proceso, seguramente han de salir todos absueltos, pues bien probada estará en el sumario su buena fé y hasta hacemos el honor de creer que lo del denunciador, pero mientras éste se resuelva, continúan viviendo en la cárcel por supuestos delitos, personas inocentes.

En nombre de nuestros comunicantes suplicamos á V. E., con todos los respetos, ordene que tal proceso se sustancie con la mayor rapidez y se resuelva una situación que á la alta consideración de V. E. no escapará. Así servirá V. E. á la justicia y á las consideraciones que á todos los ciudadanos se deben.

Suscripción regional

Provincia de Badajoz

- Mérida (2.ª LISTA)
Círculo Emeritense 25
D. Felipe Areño Bernádez 10
Juan Macías Rodríguez 10
Mánuel Martínez Gutiérrez 10
Emilio Suárez Rodríguez 5
Guillermo Pablo García 5
Miguel González Fernández 5
Bartolomé Gil Collado 5
Suma y sigue 28.483 85

El problema social en Cáceres

Preliminares al 28 del corriente

III
Entre caramelo y advertencia se ha enseñado á los pequeños la iniciación necesaria en lo más importante de la vida, el mayor, con 19 años, deja su pasatiempo vagabundo, para alistarse en las filas del ejército, rodeado de las protecciones necesarias para conseguir formarse una carrera á la vez que se sirve á la Patria; dentro de muy poco, por tener la edad de 16 años, será colocada una pequeña en casa de verdadera confianza; el marido, pobre jornalero de oficio, habrá de acudir con urgencia si queda en un momento sin trabajo; á aquella madre se atenderá convenientemente aun con la asistencia médica necesaria; también hay en la casa un abuelito, que colocado, como tal, en aquella situación más cercana á las proximidades de lo que no existe, ha llegado á recibir la preparación necesaria, y reasumiendo una vida de añejos prejuicios, los ha depositado en la fuente ideal que hasta á las águilas de la soberbia humana ha servido de piscina para que bañándose sus alas, hayan podido remontarse en ese instante supremo en que se trata de cruzar desde lo finito á lo infinito y desde la existencia á la nada...; él, ellos, los pequeños, el marido, presenten felicidad ante esa etapa de vida de renovación ignorada; y si la gratitud de aquellos corazonces tuere su dirección adecuada, desvíen los visitantes como mandatarios, aquel reconocimiento que debe ser tendido siempre al Mandante, y salen, al fin, de aquella casa, en medio de las bendiciones de infelices y el eterno recuerdo de unas almas.

AL MARGEN DE LOS PRINCIPIOS

Cooperación social

En los momentos de apuro para la tranquilidad de la nación, no hay persona respetable que no se crea en el caso de colocarse al lado de las autoridades, para alentarlas en sus funciones de reprimir, con mano dura, todo intento de perturbación. Las gentes de orden tienen un alto concepto de su misión social y no creen muy patriótico cruzarse de brazos cuando los que están al frente de los destinos del país, necesitan la cooperación moral de quienes en la sociedad son una garantía para la buena marcha de la vida pública. Una prueba de esta conducta, mil veces alabada, es el rasgo de los socios de la Gran Peña presentándose para policías honorarios y el proceder de las personas más prestigiosas que se creyeron en el caso de delatar á los que por sus ideas en el campo de la política, representaban un peligro para el orden.

Claro es que esta cooperación desinteresada de las personas sensatas, no es para que de ella se haga uso á cada paso. Un concurso tan valioso en determinadas circunstancias, tiene la importancia que solo le da el momento, pero sin que signifique abandono de los puntos de vista, ni mucho menos penetración de doctrinas. Se trata de mantener el orden y al logro de sus fines deben contribuir quienes por su posición económica tienen algo que perder. En realidad, esta es la razón su- prema de ciertas actitudes. El hacer un análisis imparcial y razonado de las causas que motivaron la protesta, solo se queda para aquellas personas que están en la obligación de estudiar los problemas. Entre el deber y el derecho hay tan enorme distancia en las prácticas ciudadanas, que para algunos el deber es una de las más inocentes filosofías, mientras que el derecho es algo

Arriendo de dehesa

Niflor

Hasta el 30 del corriente se admiten proposiciones por escrito en la Administración de la excelentísima señora Duquesa de Fernán-Núñez, Veletas, 2, para el arriendo á pasto y labor de la dehesa «Torre de Hinojal», de 1.700 fanegas. El arriendo se hará con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto. Cáceres 10 de Octubre de 1917.

PARA "EL NOTICIERO,"

El verdadero desprestigio

FOR EL HONOR NACIONAL
Aún resuenan en nuestros oídos las apocalípticas palabras de los Maese Pedro que en cualquier momento están dispuestos á romper una lanza por el honor nacional.

La campaña de algunos periódicos extranjeros con motivo de los sucesos de Agosto último, ha sublevado el ánimo de los patriotas de siempre y no hay frase por fuerte que sea, que no se aplique contra los que, relutando con más ó menos veracidad lo ocurrido durante los días de la huelga, contribuyeron á que se nos juzgue fuera de nuestra casa con la severidad que es del caso. Transigiríamos con el sistema de ocultar nuestras propias vergüenzas si tal remedio fuera eficaz, teniendo presente aquello tan socorrido de que la ropa sucia debe lavarse en casa, pero no creemos que tengan autoridad sobre nadie, para recriminar actos de esta naturaleza, los que encastillados en un órgano importante de la Prensa, que será de los que más se lean en el extranjero, publican los retratos de Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit, con los trajes de presidario y rasurados, como si se tratara de cuatro sujetos que habían cometido el más infamante de los delitos.

En su calidad de periódico sesudo, podrá «A B C» apuntarse un gran triunfo de información y seguir explotando la nota de defensor del honor nacional, pero tengan por seguro que serán muchos los españoles que sin monopolizar el amor á la Patria, sientan el sonrojo de verse juzgados por los extranjeros cuando contemplan el cuadro fotográfico que les ofrece el colega.

Juzguese con imparcialidad el caso, y véase quiénes son los que contribuyen al desprestigio de España más allá de la frontera.

Se han recibido en la Administración de Loterías...

Los billetes para el sorteo de Navidad.

Movimiento en los puertos ingleses

Parte semanal del Almirantazgo. Llegadas y salidas de buques de todas las naciones, 4.850.

Mercantes ingleses hundidos de más de 1.600 toneladas, 17; de menos de 1.600, 8.

Atacados infructuosamente por los submarinos, 7. Pesqueros hundidos, ninguno.

Anuncio

Se arrienda á pasto y labor, con su monte, la dehesa denominada «Valhondo», sita en término de Puerto de Santa Cruz, propia de la excelentísima señora Duquesa de San Carlos; admitiéndose proposiciones por escrito desde la inserción de este anuncio, hasta el día 10 del próximo Noviembre, en Madrid, San Bernardino, 14, ante don Luis Soto y López, ó en Trujillo, domicilio de don Luis Pérez Aloe; estando en ambos puntos de manifiesto el pliego de condiciones respectivo.

Indignación en Noruega

Telegrafían de Cristianía que destrucción de barcos norueg por cruceros alemanes, es considerada como un resultado de espionaje y ha producido en Noruega gran indignación. Se anuncia que el Parlamento discutirá un proyecto de ley autorizando para declarar la guerra caso de defensa, sin esperar la autorización de las Cámaras.

El derecho de los neutrales

CRONICA

Vivimos en el siglo XX, y si no queremos retroceder unos cuantos siglos, tenemos, ante el pavoroso problema que nos plantea la guerra, que crear, si es que ya no existe, un derecho, que pudiera llamarse el derecho de los neutrales.

Es natural y lógico, que si paseando tranquilamente nos encontramos con dos individuos que tras de varios y mutuos insultos se van á las manos, tratamos de separarlos, de hacerles ver la locura que van á cometer, de pesar la razón, de suavizar asperezas, de hacer cesar la contienda, pero si á pesar de nuestros buenos consejos y de nuestras mejores intenciones, los individuos, no solamente continúan la pelea, sino que arrastran á los espectadores, inclinándolos á uno y otro bando, de tal forma, que lo que empezó por unas palabras más altas, termina por un verdadero derramamiento de sangre, en el que peligra hasta la vida de los individuos pacíficos, y de orden, éstos deben unirse, erigirse en jueces, dictar debelen sentencia y hacerla cumplir, si no es por grado por fuerza, antes que dado el número de los que se van uniendo á los beligerantes, sean sus esfuerzos inútiles por estar en minoría, antes de que las masas, ébrias de sangre, se hayan aniquilado por completo y hagan innecesaria su intervención.

Eminentes escritores afirman que la guerra europea cambiará por completo la faz del mundo y del derecho.

Indudablemente, ó los neutrales despertamos y hacemos ver á los beligerantes que no tienen derecho á matarse tan ignominiosamente como lo están haciendo, á consentir que las madres, esposas é hijos, mueran de inanición en medio de la calle, mientras el hijo, el padre ó el esposo, que eran su sosten, heridos por certera é inclemente bala, riegan con su sangre el inculto suelo, á estrechar cada día más el reducidísimo círculo neutral, haciendo que nos asfixiemos, por privarnos de los tesoros que encierran los mares y de las riquezas que germinan en las entrañas de la tierra, ó continuamos en el sueño que parece ser contagioso y de peligro, dejando que los beligerantes se hundan en el fondo del abismo, mientras nos vamos consumiéndolos lentamente, para lanzar al espacio el debil fulgor de nuestra última pavesa.

En el primer caso, habrá cambiado la faz del mundo y del derecho, porque las guerras serán poco menos que imposibles, puesto que si la intervención de los neutrales, bien por grado, ó bien por fuerza, les hace concertar la paz á los beligerantes, en lo sucesivo no habrá más que tocar ese resorte para que las guerras no estallen, ó para que cesen si han comenzado, y en el segundo, el cambio será radical y la barbarie, la miseria y el salvajismo impondrán su reinado y sus leyes á una sociedad que después de un corto, pero profundo sueño, despertará sin acordarse que ha existido una época que se llamó civilización.

Todavía quizá haya tiempo para que los neutrales—sies que éstos existen, pues pocas serán las naciones que no se encuentren en plena guerra de subsistencia—hagan valer sus derechos, concertando con serenidad, calma é imparcialidad, una paz que, si no hermosa, porque ya es imposible, sea provechosa para todos los beligerantes, exigiendo una amnistía mientras duran las negociaciones, é imponiendo después las condiciones, evitando de esa forma la ruina que empieza á enseñorearse de mundo entero.

«Que como consecuencia de las negociaciones de paz puede resultar la guerra mundial y como resultado final el caos?»

«Y quien me asegura que no surgirá si no se opera, la muerte de un enfermo, que como único remedio á su gravísima dolencia, tiene el bistu del operador, que lo mismo puede curar hiriendo, que heir curando?»

Serafín de Dios. Conia—Octubre—1917.

AGUAS minerales

CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

naturales de

Proprietarios: Vda. é hijos de J. R. CHAVARRI-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

PEELE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA... LOTION PEELE... SIN PINTARLO... LECHE DE ALMENDRAS... CREMA VEGETAL... AGUA DE VIOLETAS

CAFE DE VIENA

Carlos Municio... Sigue sirviendo sus selectos cafés... Alfonso XIII, 16.-Cáceres

HIERROS, ACEROS, FERRETERIA Y COLONIALES

SOBRINO DE CABINO DIEZ... CORTES, 40.-CÁCERES... Depósito y venta del desinfectante é insecticida VITAL

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFI-POSFORICO para la elaboración de vuestros vinos... Almirante, 19.-MADRID

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE... FUNDADA EN 1885... Domiciliada en Barcelona.-Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

José Albeza Esteve EXPORTACION DE AZAFRANES NOVELDA (Alicante) Unica casa que posee carteritas de azafrán puro en rama y polvo...

Sociedad General de Industria y Comercio

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gunturrieta), OVIEDO (La Manjeira), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁCERES (Aldea Moret) y LISBOA (Tratado)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal, Superfosfatos de huesos, Nitrato de sosa, Sales de potasa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de sosa, Olicerina, Acido nítrico, Acido sulfúrico corriente, Acido sulfúrico anhidro, Acido clorhídrico

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos

Servicio agronómico Importatísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeaun... M. REQUERO OREJAS, ALFONSO XIII, NÚM. 7

Table with columns: RIESGOS COMPARADOS, 1914, 1915. Rows: Capital suscrito, Reservas técnicas, etc.

ESTADO COMPARATIVO POR DECENIOS

Table with columns: AÑOS, PRIMAS, SINIESTROS INDEMNIZADOS, RESERVA DE RIESGOS EN CURSO, RESERVA ESTADÍSTICA

Subdirector en Cáceres: Don Luis González Borreguero... Autorizado por la Inspección de Seguros en 29 de Marzo de 1916

LA UNION Se vende

El Fenix Español... Compañía de Seguros reunidos... 53 años de existencia

AGENCIA DE TRANSPORTES

Carros de transportes para toda clase de mercancías... Don Claudio González Alvarez

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE Luis González Borreguero... Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas...

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA... Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Biznateros...

GONZALEZ ALVAREZ JAVATO

CORREDOR DE COMERCIO... Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles...

JUAN ESPINO

FABRICA de aguardientes anisados de Almondrejo y bodegas de vinos finos de mesa... Exportación á todas las provincias de España

LA MUERTA EN VIDA... rase que va á ocurrir algo imprevisto y terrible... Entónces, marchémosnos; no permanezcamos aquí ni un minuto más...

LA MUERTA EN VIDA... contuvo un poco su yegua y, volviéndose hacia Saint-Maixent, le preguntó: -¿A qué sitio me lleváis hoy, primo?

LA MUERTA EN VIDA... misma actitud y parecía totalmente absorta en su contemplación... El marqués no se atrevió á tocarla ni á dirigirla siquiera la palabra...